



GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 31 de Mayo del 2006	No. 91
--------	--	--------

INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 1 de junio del 2006.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. José de Jesús Hernández Villarreal

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Margarita Braña Acevedo

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Ignacio Ledezma Leal.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Del Departamento de la Sesión.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la
Diputación Permanente del 1 de Junio de 2006.

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APERTURA DE LA SESION

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA
NÚMERO 95 RELATIVA A LA SESIÓN DE
LA DIPUTACIÓN PERMANENTE,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DEL
PRESENTE AÑO.

V. CORRESPONDENCIA

Proveniente de entes públicos.

VI. INICIATIVAS

Las que, en su caso, promuevan los
sujetos con derecho a ello.

VII. DICTAMENES

VIII. ASUNTOS GENERALES

Los que, en su caso, expongan los
integrantes de la Diputación Permanente

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ACTA No. 95

-----**SESION DE INSTALACIÓN DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRA
DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA
NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS.**

**PRESIDENCIA DEL DIP. HUGO ANDRES
ARAUJO DE LA TORRE**

----- En las instalaciones del Congreso del
Estado, siendo las dieciocho horas con diez
minutos del día **treinta y uno de mayo del año
dos mil seis**, reunidos los integrantes de la
Diputación Permanente electa mediante el Decreto
número LIX-555 de fecha 31 de mayo del presente
año, con el propósito de celebrar la instalación de la
misma, dan inicio a la sesión correspondiente bajo
el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de
Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de
Instalación de la Diputación Permanente*. **Tercero**,
Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, *Declaración de
Instalación de la Diputación Permanente*. **Quinto**,
Clausura de la Sesión de Instalación.

----- Desahogados los primeros puntos del
Orden del Día, el Diputado Presidente **HUGO
ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, con
fundamento en lo dispuesto por el artículo 55
párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y
Funcionamiento Internos del Congreso del Estado,
declara formalmente instalada la Diputación
Permanente que fungirá durante el primer receso
de sesiones ordinarias correspondiente al segundo
año de ejercicio legal de la Quincuagésima Novena
Legislatura del Congreso del Estado Libre y
Soberano de Tamaulipas, quedando facultada para
ejercer las atribuciones conferidas por el artículo 62
de la Constitución Política del Estado.

----- Acto continuo, el Diputado Presidente
HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE, al no
existir otro asunto que desahogar da por
CLAUSURADA la sesión siendo las **dieciocho
horas con quince minutos**, declarando válidos los
acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión de la
Diputación Permanente que tendrá verificativo el
día **primero de junio** del actual, a partir de las
once horas.

Correspondencia

- Del Ayuntamiento de Gómez Farias,
sendos oficios recibidos el 30 de mayo del
año en curso, remitiendo la Cuenta Pública
correspondiente al primer trimestre de
2006; así como las transferencias al
Presupuesto de Egresos en vigor,

correspondiente al primer trimestre de 2006.

- Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0535, fechado el 29 de mayo del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valle Hermoso, correspondiente al primer trimestre de 2006.
- Del Diputado Mario A. de Jesús Leal Rodríguez, quien fungió como Presidente de la Mesa Directiva del mes de mayo próximo pasado, oficio fechado el día 31 de dicho mes, informando a esta Diputación Permanente sobre los asuntos que quedaron pendientes de dictaminar por el Pleno Legislativo al concluir el primer período ordinario de sesiones de este año de ejercicio legal.